

Quaestiones Disputatae

Vol: 5 N° 10, enero - junio 2012

Temas en debate



10



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A

Experiencia y Calidad



Quaestiones Disputatae	Tunja Colombia	N° 10	pp. 0 - 102	enero - junio	2012	ISSN: 2011 - 0472
------------------------	----------------	-------	-------------	---------------	------	-------------------



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

T U N J A

Experiencia y Calidad

*Revista admitida en el Índice Nacional de Publicaciones
Serias Científicas y Tecnológicas, PUBLINDEX, en Categoría C*

*Quaestiones
Disputatae*

*Tunja
Colombia*

N° 10

pp. 00 - 102

enero - junio

2012

ISSN: 2011 - 0472



Directivos Seccional

Fr. Luis Alberto Orozco Arcila, O.P.
Rector

Fr. José Antonio González Corredor, O.P.
Vicerrector Académico

Fr. Carlos Arturo Díaz Rodríguez, O.P.
Vicerrector Administrativo y Financiero

Fr. Leonardo Ballesteros
Director Dpto. Humanidades

Comité Editorial Seccional

Fr. José Antonio González Corredor, O.P.
Vicerrector Académico

Angela María Londoño Jaramillo
Directora Centro de Investigaciones

Andrea Sotelo Carreño
Directora Departamento de Comunicaciones

Henry Sánchez Olarte
Docente Departamento de Humanidades

Alfonso Camargo Muñoz
Representante Editores Revistas Usta - Tunja

Director

P. Alfonso Camargo Muñoz. Ph.D

Comité Editorial

Germán Rolando Vargas Rodríguez
Director Dpto. Humanidades

José Eduardo Pardo Valenzuela
Docente

Juan Medina Roa
Docente

Milton Adolfo Bautista Roa
Docente

Jhon Fredy Maldonado Ruíz
Docente

Comité Científico

Mons. Jaime Muñoz Pedroza. Ph.D
Diócesis de Arauca

P. José Carvajal Sánchez. Ph.D
Fundación Universitaria Juan de Castellanos

P. Oswaldo Martínez M. Ph.D
Fundación Universitaria Juan de Castellanos

Josep M. Coll i Alemany S.J. Ph.D
Facultad de Filosofía de Cataluña

Diego Pérez Villamarín. Ph.D
Universidad Santo Tomás

Tomás Sánchez Amaya. Ph.D
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá

Carlos Díaz Hernández, Ph.D
Fundación Emmanuel Mounier, España

Néstor Rafael Perico Granados. Mg.
Universidad Santo Tomás

Galo Christian Numpaque Acosta. Mg.
Universidad Santo Tomás

Andrea Sotelo Carreño. Mg.
Universidad Santo Tomás

Luis Abraham Sarmiento. Ph.D
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Wilson Acosta Valdeleón. Ph.D
Universidad de La Salle, Bogotá

Comité de Árbitros

José Carvajal Sánchez, Ph.D
Fundación Universitaria Juan de Castellanos

Luis Abraham Sarmiento. Ph.D
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Wilson Acosta Valdeleón. Ph.D
Universidad de La Salle, Bogotá

Giovanny Duque Lara. Mg
Universidad Pedagógica Nacional

Tomás Sánchez Amaya. Ph.D
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá

Diego Edgardo Rojas Escobar
Fundación ITEDRIS - Tunja

ISSN: 2011 - 0472

Hecho el depósito que establece la ley
Derechos Reservados
Universidad Santo Tomás

Suscripciones y Canje
Cll. 19 N°. 11 - 64 Tunja - Boyacá
PBX: 744 04 04
desde cualquier lugar del país
línea gratuita: 018000 932340

quaestionesdisputatae@ustatunja.edu.co

www.ustatunja.edu.co

Los conceptos expresados en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen a la institución ni a la publicación.

Corrección de Estilo
Andrea Sotelo Carreño, Mg.

Diseño - Diagramación
Dg. Rafael Fernando Herrera Fuentes

Contenido

	Pág.
Editorial Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero, O.P.	7
El orden sagrado y lo político. Rivalidades y polaridades de la reconciliación en Colombia Andrés Inampué Borda	13
La cuestión social y el universalismo liberal. En busca del poder transformador y emancipatorio de la política social Andrés Felipe Mora Cortés	29
Significados que construyen sobre el desplazamiento forzado los estudiantes del colegio Camilo Dazadew San José de Cúcuta Fray Ismael Leonardo Ballesteros, O.P. Mg. Néstor Noreña Mg. Olga Sánchez	45
La metodología tomista Fray Tiberio Polanía Ramírez, O.P.	53
Los jóvenes colombianos con el contexto escolar: Tendencias investigativas Hamlet Santiago González Melo	71
Las categorías comunicación y desarrollo, analizadas desde los estudios del discurso, en la Escuela de Comunicación “Minga del Sol” Andrea Sotelo Carreño Carlos Francisco Covalada Polo	85
Instructivo para autores	97

Editorial

En algunos sectores de nuestra sociedad se cuestiona el papel de las humanidades en la enseñanza universitaria. Este cuestionamiento nace de una mentalidad marcada por el pensamiento mercantilista y la globalización económica que reduce el interés por la educación al rendimiento económico. Como consecuencia, por ejemplo, se disminuye drásticamente la presencia de la filosofía en la formación de los estudiantes. Sin embargo, se debe tener en cuenta la cualidad de ser de la persona humana, la necesidad de desarrollar su razón y su actuar libre, la necesidad del hombre de conocerse a través de la historia, buscado respuestas al por qué de su existencia: de dónde vino y hacia dónde se dirige. Esta conciencia de lo humano ha estado presente a lo largo del tiempo, pero pareciera que ahora se ha empezado a desconocer, de una u otra manera, la importancia de la formación humana. Como dice Martha Nussbaum, “estamos en medio de una crisis de proporciones gigantescas y de enorme gravedad a nivel mundial. No, no me refiero a la crisis económica global que comenzó a principios del año 2008 [...]. No, en realidad me refiero a una crisis que pasa prácticamente inadvertida, como un cáncer. Me refiero a una crisis que con el tiempo, puede llegar a ser mucho más perjudicial para el futuro de la democracia: la crisis mundial en materia de educación”(Nussbaum, 2010, pp. 19-20).

Es así como la Universidad Santo Tomás en su seccional Tunja, inspirada en el pensamiento socio-humanístico e integral dominicano, plantea en su formación un perfil universitario concreto para sus estudiantes y egresados, buscando que respondan de una manera ética y comprometida a los retos de nuestro convivir. La Universidad busca que el pensamiento Humanista sea transversal a todos los saberes que en ella se enseñan.

Por eso, la dinámica de las Humanidades es una responsabilidad conjunta, que involucra a todos y brinda momentos propicios para que los estudiantes y la comunidad en general, comprendan el pensamiento humanista como dinamizador de los proyectos sociales en la comunidad.

La misión del departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, pretende transmitir, ampliar y difundir el conocimiento humanista de Santo Tomás de Aquino, a través de las disciplinas o áreas del conocimiento que contribuyen a la formación integral del estudiante como profesional idóneo, comprometido con los retos de su entorno regional, nacional e internacional (Proyecto Educativo del departamento de Humanidades 2010, pp. 2-3).

Las Humanidades conforman un cúmulo de principios que contribuyen a la formación humana y a la reflexión sobre el ser humano. Pero, al mismo tiempo, se debe reconocer que las humanidades no son el opuesto a la ciencia sino su complemento. La ciencia sin humanismo es conocimiento utilitario y el humanismo sin ciencia se torna vacío. Sin caer en tensiones con las disciplinas de carácter científico o técnico, las Humanidades proponen una formación en beneficio del bien común, haciendo un énfasis en el ser humano. De igual modo, se debe entender que el humanismo no es adorno verbal destinado a disimular intenciones desviadas, sino un fundamento desde la misma esencia del ser humano.

Por eso, la importancia de las humanidades radica en su énfasis en la dignidad y el valor de la persona humana, considerándola como un ser racional capaz de practicar el bien y encontrar la verdad. El departamento de Humanidades se inspira en nuestro hermano y patrono Santo Tomás de Aquino, un hombre de fe y de ciencia, que irradia en su pensamiento una profunda relación con lo humano. Desde ese fundamento, el departamento promueve asiduamente sus ideales, sus principios, sus enseñanzas, buscando adecuarlas a las realidades de nuestra sociedad.

El humanismo busca la dignidad de la persona, descubre y realza el ideal humano, interactúa con la realidad social, promueve a la persona como una totalidad. Las Humanidades no son sólo una herencia histórica. Son el elemento que da carácter e identidad al concepto de educación universitaria. Los autores clásicos no son sólo una riqueza histórica

abstracta, sino que conforman un marco referencial importante para nuestras reflexiones.

Así mismo, las Humanidades están arraigadas en un horizonte moderno, que les brinda un enfoque crítico. Las humanidades cuestionan desde su propio carácter, en un contexto académico y socio-político, promoviendo el debate desde sus propias disciplinas.

Dentro de ese ambiente de debate académico, nuestra revista *Quaestiones Disputatae* nos ofrece un escenario propicio para analizar, reflexionar y cuestionar sobre diferentes temas de investigación, así como sobre nuestra labor como docentes hacedores de la verdad. La revista ha alcanzado un gran logro con la indexación en Pubindex. Esto nos llena de alegría y nos invita a afrontar nuevos retos elevando el nivel alcanzado.

Que esta noble vocación como educadores nos ayude a seguir muy asiduamente el pensamiento socio-humanístico e integral dominicano, porque “educar es la hermosa y necesaria tarea de abonar, regar y cuidar las ‘semillas de la virtud’, naturales y sobrenaturales, presentes en cada niño. Ayudarle a fortalecer sus facultades intelectuales, volitivas y sensitivas, para que pueda usarlas en obras buenas. Porque educar el “estado de virtud” es cultivar el desarrollo integral e integrado del conjunto de virtudes necesarias para una vida buena: virtudes intelectuales, morales y teologales, integradas por dos virtudes principales: la prudencia y la caridad” (Echeverría, 2005).

Referencias

Nussbaum, Marta. (2010). Sin fines de Lucro. Madrid. Editorial Katz.

Echeverría, Mauricio. (2005). La Renovación de la Pedagogía desde Santo Tomás de Aquino. Santiago de Chile.

Universidad Santo Tomás. (2010). Proyecto educativo del Departamento de Humanidades. Bogotá: USTA.

*Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero, O.P.
Director Departamento de Humanidades
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja*

Editorial

In some circles of our society, the role of the humanities in higher education is debated. This question comes from a mentality marked by mercantilist thought and economic globalization that reduce the interest in education to an economic performance. As a result, for example, the presence of philosophies in the education of students is drastically reduced as well. However, you should consider being a quality person, the need that a person has in order to develop his-/her reason and act freely, a man's need to know through history, seeking answers to why he-she exists: where he/she comes from and where he/she goes. This consciousness of humanity has existed throughout the history, but it seems that it has now begun to ignore, in one way or another, the importance of human holistic education. As Martha Nussbaum says "we are in the middle of a crisis of gigantic proportions and very serious world-wide. No, I am not referring to the global economic crisis that began in early 2008 [...]. No, actually, I mean a crisis that goes largely unnoticed, like a cancer. I mean a crisis that eventually can be much more damaging to the future of democracy: the global crisis in education" (Nussbaum, 2010, pp. 19-20).

Thus, Santo Tomas University, in Tunja, inspired by the socio-humanistic, holistic and Dominican thought states in its holistic education a concrete profile, in which students and graduates respond in an ethical and committed way to the challenges of our lives. The University seeks that the Humanist thought can be transverse to all the knowledge taught therein.

Therefore, the dynamics of the Humanities is a joint responsibility, which involves everyone and provides moments for students and the community in general, to understand the humanist thought as a catalyst for social projects in the community.

The mission of the Department of Humanities at Santo Tomas University, in

Tunja, intends to convey, expand and spread St. Thomas Aquinas' humanistic knowledge, across disciplines or areas of knowledge that contribute to the holistic education of the student as a qualified professional, committed to the challenges at regional, national and international levels (Education Project of the Humanities Department 2010, pp. 2-3).

The humanities comprise a cluster of principles that contribute to human education and the reflection on the human being. But at the same time, we must recognize that the humanities are not opposed to science, but its complement. Science without humanism is utilitarian knowledge and, without science, humanism becomes empty. Without falling into tension with the disciplines of scientific or technical nature, the humanities offer an education for the benefit of the common good, with an emphasis on the human being. Similarly, it should be understood that humanism is not a verbal embellishment intended to disguise deviant intentions, but a foundation from the real essence of the human being.

Therefore, the importance of the humanities is its emphasis on the dignity and worth of the person, considering him/her as a rational being able to do good and to find the truth. Our department of Humanities is inspired by our brother and patron St. Thomas Aquinas, a man of faith and science, who radiated in his mind a deep relationship with the human. From that foundation, the department regularly promotes its ideals, its principles, its teachings, which seeks to adapt those considerations to the realities of our society.

Humanism seeks dignity, discovers and enhances the human ideal, interacts with social reality, promotes the person as a whole. The humanities are not just a historical legacy, they are the element that gives character and identity to the concept of education at a higher level. The classic authors are not just abstract historical richness, but form a framework, important for our reflections.

Also, the Humanities are rooted in a modern skyline, giving them a critical approach. The humanities question its own character, in an academic and socio-political context, promoting the debate from their own disciplines.

Within this environment of academic debate, our magazine *Quaestiones Disputatae* offers an appropriate scenario to analyze, reflect and question on different research topics as well as our work as teachers, doers of truth. The magazine has reached a major milestone with *Publindex*

indexing. This fills us with joy and invites us to face new challenges, raising the level already reached.

We hope this noble vocation as educators help us follow assiduously the socio-humanistic and holistic Dominican thought because "education is the beautiful and necessary task to fertilize water and care for the 'seeds of virtue', natural and supernatural, present in each child. Helping to strengthen his/her intellectual, volitional and sensitive faculties, so they can use them in good things. Because educating the "state of virtue" is to cultivate the development of comprehensive and integrated set of virtues necessary for a good life: intellectual, moral and theological virtues, composed of two main virtues: prudence and charity "(Echeverría, 2005).

Referencias

Nussbaum, Marta. (2010). Sin fines de Lucro. Madrid. Editorial Katz.

Echeverría, Mauricio. (2005). La Renovación de la Pedagogía desde Santo Tomás de Aquino. Santiago de Chile.

Universidad Santo Tomás. (2010). Proyecto educativo del Departamento de Humanidades. Bogotá: USTA.

*Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero, O.P.
Director Departamento de Humanidades
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja*

L'éditorial

Dans quelques milieux de notre société on remet en question le rôle des sciences humaines dans l'enseignement universitaire. Cette remise en cause naît d'une mentalité marquée par la pensée mercantiliste et la globalisation économique qui réduit l'intérêt de l'éducation au bénéfice économique. En conséquence, par exemple, l'enseignement de la philosophie diminue radicalement de la formation des étudiants. Cependant, il faut tenir en compte la qualité d'être de la personne humaine, la nécessité de développer la raison et la liberté d'agir, la nécessité de l'homme d'être connu à travers l'histoire, en cherchant des réponses à la raison de son existence : d'où il est venu et vers où il se dirige. Cette conscience de l'humain a été présente le long du temps, mais il semblerait que maintenant on néglige, d'une certaine manière, l'importance de la formation humaniste. Comme Le dit Martha Nussbaum "nous sommes au milieu d'une crise de proportions gigantesques et d'énorme gravité au plan mondial. Non, je ne me rapporte pas à la crise économique globale qui a commencé au début du 2008 [...]. Non, en réalité je me rapporte à une crise qui passe pratiquement inattentive, comme un cancer. Je me rapporte à une crise qui avec le temps, peut arriver à être beaucoup plus nuisible pour l'avenir de la démocratie : la crise mondiale en matière d'une éducation" (Nussbaum, 2010, pp. 19-20).

C'est ainsi que l'Université Saint Tomas à Tunja, inspirée de la pensée socio-humaniste et intégrale dominicaine, propose dans sa formation un profil universitaire concret pour ses étudiants et ses diplômés en tenant à ce qu'ils répondent d'une manière éthique et compromise aux défis de notre société. L'Université vise à ce que la pensée humaniste soit transversale à tous les savoirs qui y sont enseignés.

C'est pour cela que la dynamique des sciences humaines est une responsabilité conjointe qui concerne à tous et qui offre des moments propices pour

que les étudiants et la communauté en général comprennent la pensée humaniste comme un moteur des projets sociaux dans la communauté.

Ainsi, le département de sciences humaines de l'Université Saint Thomas à Tunja se soucie de transmettre, d'élargir et de répandre la connaissance humaniste de Saint Thomas d'Aquin à travers des disciplines ou des domaines de connaissance qui contribuent à la formation intégrale de l'étudiant comme un professionnel idéal, compromis avec les défis de son environnement au niveau régional, national et international (le Projet Éducatif du département d'Humanité 2010, pp. 2-3).

Les sciences humaines comprennent un ensemble de principes qui contribuent à la formation humaine et à la réflexion sur l'être humain. Au même temps, nous devons reconnaître que les sciences humaines ne sont pas opposées à la science, mais son complément. La science sans l'humanisme est une connaissance utilitaire et l'humanisme sans une base scientifique devient vide. Sans tomber dans la tension avec les disciplines de la recherche scientifique ou technique, les sciences humaines offrent une formation au profit du bien commun, en mettant l'accent sur les humains. De plus, il faut bien comprendre que l'humanisme n'est pas destiné à masquer des intentions détournées, mais un fondement de l'essence même de l'être humain.

Par conséquent, l'importance des sciences humaines se trouve dans l'accent mis sur la dignité et la valeur de la personne humaine, en la considérant comme un être rationnel capable de faire le bien et de trouver la vérité. Notre département des sciences humaines est inspiré de notre frère et patron saint Thomas d'Aquin, un homme de foi et de science, qui rayonne dans son esprit une profonde relation avec l'humain. En partant de cette base, le département des sciences humaines met le point assidûment sur ses idéaux, ses principes, ses enseignements à la recherche de s'adaptation aux réalités de notre société.

L'humanisme cherche la dignité de l'être humain, découvre et met en valeur l'idéal humain, interagit avec la réalité sociale, promeut la personne dans son ensemble. Les sciences humaines ne sont pas seulement un héritage historique mais un l'élément qui donne du caractère et d'identité à la notion d'éducation. Les auteurs classiques ne sont pas seulement une riches-

se historique abstraite, mais forment un cadre important pour nos réflexions.

En outre, les sciences humaines sont enracinées dans un horizon moderne qui leur donne une approche critique. Les sciences humaines contestent son propre caractère, dans un contexte académique et sociopolitique, en promouvant le débat depuis leurs propres disciplines.

Dans ce contexte du débat académique, notre magazine *Quaestiones Disputatae* propose un scénario propice pour analyser, réfléchir et s'interroger sur les différents sujets de recherche et sur notre travail en tant qu'enseignants créateurs de la vérité. Le magazine a franchi une étape importante avec l'indexation *Publindex*. Cela nous remplit de joie et nous invite à relever de nouveaux défis à élever le niveau atteint.

Pourvu que cette noble vocation d'éducateurs nous aide à suivre assidûment la pensée socio-humaniste et holistique dominicaine, parce que « éduquer est la belle et nécessaire tâche de fertiliser, mettre de l'eau et pendre soin des « graines de la vertu », naturelles et surnaturelles, présents dans chaque enfant. L'aider à renforcer ses facultés intellectuelles, volitives et sensitives de sorte qu'il puisse les utiliser dans de bonnes œuvres. Parce qu'éduquer « l'état de grâce » est cultiver le développement intégrale et intégrée de vertus nécessaires pour une bonne vie: les vertus intellectuelles, morales et théologiques, composées de deux vertus principales: la prudence et la charité » (Echeverría, 2005).

Referencias

Nussbaum, Marta. (2010). Sin fines de Lucro. Madrid. Editorial Katz.

Echeverría, Mauricio. (2005). La Renovación de la Pedagogía desde Santo Tomás de Aquino. Santiago de Chile.

Universidad Santo Tomás. (2010). Proyecto educativo del Departamento de Humanidades. Bogotá: USTA.

*Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero, O.P.
Director Departamento de Humanidades
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja*

El orden sagrado y lo político. Rivalidades y polaridades de la reconciliación en Colombia*

**Andrés Inampué Borda

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 10 | pp. 13 - 28 | enero - junio | 2012

Resumen: El informe de investigación pretende mostrar las polarizaciones que convergen en torno a la reconciliación en Colombia, a partir de las contraposiciones artificiosas del debate suscitado por el papel de lo religioso en la esfera pública. La revisión de estos modelos desde la teoría mimética de René Girard, como herramienta de análisis social, permite dar cuenta de las paradojas del orden sagrado y el aporte de la tradición judeocristiana para develar los sistemas de exclusión e invisibilización social. Des-

de una “purificación epistemológica” de los mismos creyentes y la revitalización del concepto de lo político, se podrán generar bases fuertes para la reconciliación como parte de una arquitectura para la paz sólida e integral que permita el reconocimiento de las víctimas y excluidos.

Palabras clave: Violencia, teoría mimética, lo político, reconciliación.

* *Este artículo es fruto de los informes parciales de la investigación “Mimesis y reconocimiento, espacios para la reconciliación ético-política en Colombia”, que el autor adelantó como parte de su tesis de grado de maestría.*

** *Magíster en ética social y desarrollo humano, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Teólogo, Pontificia Universidad Javeriana. Correo: andresiete@hotmail.com*

The sacred and the political order Rivalries and polarities of reconciliation in Colombia*

Andrés Inampué Borda**

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 10 | pp. 13 - 28 | enero - junio | 2012

Abstract: This research report intends to show the polarizations that converge around reconciliation in Colombia, based on the contrived counter-stances of the debate aroused by the role of religion in the public sphere. The review of these models from René Girard' mimetic theory as a tool of social analysis allows to give account for the paradoxes of the sacred order and the contribution of the Judeo-Christian tradition to reveal systems of exclusion and social invisibility. From an epis-

temological purification of the believers and the revitalization of the concept of politics, we could establish a solid foundation for reconciliation as part of an architecture for a solid and holistic peace that allows the recognition of victims and the marginalized people.

Keywords: Violence, Mimetic theory, the Political, Reconciliation.

* This article is the result of one of the partial research reports "Mimesis and Recognition, Opportunities for Ethical-Political Reconciliation in Colombia", the author developed it as part of his master's

** He holds a Master in Social Ethics and Human Development, Alberto Hurtado University, Chile. Theologian from Pontificia Universidad Javeriana. Email: andresiete@hotmail.com

L'ordre sacré et le politique. Des rivalités et des polarités de la réconciliation en Colombie*

Andrés Inampué Borda**

Recibido: 9 de febrero de 2012 Aprobado: 30 de mayo de 2012

Quaestiones Disputatae | Tunja - Colombia | N° 10 | pp. 13 - 28 | enero - junio | 2012

Résumé: Le rapport de recherche essaie de montrer les polarisations qui convergent autour de la réconciliation en Colombie, à partir des oppositions artificieuses du débat suscité par le rôle du religieux dans la sphère publique. La révision de ces modèles depuis la théorie mimétique de René Girard, comme outil d'analyse sociale, permet de se rendre compte des paradoxes de l'ordre sacré et l'apport de la tradition judéo-chrétienne pour soumettre les systèmes d'exclusion et d'invisibilité sociale. Depuis une "pu-

rification épistémologique" des mêmes croyants et la revitalisation du concept du politique, on pourra générer les bases d'une habitude pour la réconciliation comme dépêche d'une architecture pour la paix solide et intégrale qui permet la reconnaissance des victimes et exclus.

Des mots clefs: La violence, la théorie mimétique, de la politique, de la réconciliation.

* Article, fruit des rapports partiels de la recherche "mimesis et une reconnaissance, des espaces pour la réconciliation éthique - politique en Colombie" que l'auteur a avancé comme dépêche de sa thèse de degré de maîtrise.

** Magister dans une éthique sociale et un développement humain, l'Université Alberto Hurtado, Chili. Un théologien, Pontificia Universidad Javeriana. Un courrier : andresiete@hotmail.com

Introducción

En la última década, la búsqueda para iniciar y fortalecer la reconciliación en Colombia, evidencia algunas experiencias exitosas dentro de la sociedad civil, pero es diezmada por algunas dificultades que, en vez de convocar a todas las esferas sociales y políticas para encontrar una salida al conflicto, termina en una escalada de violencia que se invisibiliza por desconocimiento de sus actores, o en el fracaso de procesos que ocultan la verdad de lo acontecido.

Para mostrar estos significados, alcances e impactos en la arena política y social, en un primer momento, se ubicará el escenario que alimenta el problema en Colombia, luego, las respuestas conceptuales de la reconciliación ante este flagelo; seguidamente, se expondrá la teoría mimética (TM) de René Girard, como herramienta social que permite develar o deconstruir los supuestos que rigen las iniciativas de la reconciliación y ponen al descubierto las paradojas del sistema religioso y político. En este caso, la nueva mirada y papel del Cristianismo en la cultura mostrará la raíz del orden sagrado que regula las instituciones. Al final de la reflexión se presentará una propuesta que se articula como lo político para revitalizar el análisis o al menos, dejar el espacio para el debate.

1. El problema: la incapacidad política y religiosa de la contención de la violencia

Colombia, “la democracia más antigua de América” y el país del “Sagrado Corazón de Jesús”, presenta un conflicto armado y social desde hace más de cincuenta años, que se permea en el escenario desde diversos escándalos sociales; evidentemente, muchos de ellos hacen parte de los mismos malestares de América latina; así podemos hablar de una cultura de la violencia, que se proyecta en todas las esferas micro-sociales(familia) hasta las macro (sociedad civil-Estado), enfrentamientos armados con sus mutaciones a escala nacional y otros campos simbólicos que la violencia acentúa (modelos económicos y religiosos), dejando a su paso víctimas silenciadas y excluidas.

Las causas de la violencia desde una mirada multidimensional -no reducible-, indican que la exclusión

social, pobreza, el problema agrario y de tierras, la impunidad, la dispersión geográfica, la falta de un proyecto-nación, los efectos sociales, políticos y económicos del narcotráfico, la pérdida del control e incapacidad del Estado para legitimar su influencia en la sociedad, donde según Pecaut (2001) “no deja lugar ni para una imagen de Nación unificada ni para un Estado independiente de los partidos”, “la incapacidad de una sociedad y de su aparato judicial para solucionar civilizadamente sus conflictos” (Bejarano, 1997), la segregación y desaparición de las antiguas barreras sociales por el sesgo del consumo y otros determinantes socioeconómicos, son los detonantes que racionalizan y justifican todo tipo de iniciativas que convergen en una escalada o reproducción de modelos, que a la postre, inician de nuevo un ciclo violento.

Los intentos de la política en democracia y una visión del cristianismo para superar la violencia y lograr la reconciliación, han fracasado, porque, como veremos más adelante, utiliza los mismos mecanismos y sistemas que la violencia proyecta para mantenerse, haciendo que las iniciativas de paz y procesos de reconciliación sean inconsecuentes o incapaces para contenerla efectivamente a corto y largo plazo.

La democracia como “equilibrio de poderes”, ha tejido modelos de protección para fortalecer el Estado social de derecho, y teorizado la garantía de los derechos constitucionales, sin embargo, los modelos representativos están en crisis y la apuesta por una democracia participativa, aún no llena las expectativas por diversos factores. En efecto, la apatía que emerge ante innumerables casos de corrupción, falta de formación en ciudadanía, injusticia social, prácticas clientelistas y alianzas para proteger solo intereses de un sector de la población, pero que no opera para salvaguardar la integridad de sus miembros más débiles, amenazados o perseguidos; así también, la crisis de la democracia se agudiza cuando las decisiones del Estado son supeditadas bajo las demandas del mercado, o cuando el mito altruista de la “iniciativa privada” cala como redentor ante los problemas más atenuantes de la región. Lejos de ser así, es una derrota de lo público que converge en la exclusión de la pregunta ética por el otro y la invisibilización de los que no tienen voz.

Ha fracasado el cristianismo, porque, las múltiples polarizaciones y prácticas de sus hijos en la res pú-

blica, han determinado un enfoque ajeno a su espíritu y misión. El análisis más profundo de este escenario nos lleva a contemplar en la historia política de Colombia, los efectos de la división secular entre Iglesia y Estado, (favorable a ambos), que se muestran en varios imaginarios sociales a saber: las polémicas posturas y decisiones políticas de los creyentes, alimentadas, según ellos, como parte intrínseca de su experiencia de fe; los partidarios seculares, quienes esperan relegar lo religioso al espacio privado, sin que tenga ninguna participación o incidencia en lo público. Este último aspecto, como fruto del llamado laicismo o de una versión del secularismo, expone la ilegitimidad de la Iglesia para participar en la vida pública, o que algunas veces, las partes en conflicto no la consideren como interlocutor válido para ser mediador en procesos de reconciliación; su labor sería reducida al perdón individual y neutralidad en política.

Paralelamente a estos espacios, la Iglesia Católica, ha tenido diversos matices en los últimos 50 años; ha dejado su tendencia de apoyar un sistema político en contraparte¹ para promover espacios de cohesión social en la defensa de derechos civiles y las víctimas. Aunque, según González y Arias (2006), permean dos discursos discordantes en el marco de la nueva constitución del 91 y la mutación del conflicto armado en la última década. Según los autores, uno de los discursos fue “absolutamente tradicional y anti secular” y el otro “más abierto al diálogo y la negociación”, que demuestran la concepción de dos modelos contradictorios de construir el orden social.

No obstante, es importante resaltar este último aspecto. Así como lo han reconocido grupos no profesionales y el Gobierno colombiano, la labor de la Iglesia ha sido fundamental, particularmente en las regiones, pues ha propuesto diversos proyectos pri-

mordiales para el desarrollo social, la facilitación de acuerdos locales para la liberación de secuestrados o dejación de armas; ha visibilizado el problema del desplazamiento forzado y ha abogado por el respeto a la vida. De esta forma, la Iglesia no solo ha denunciado los abusos y atropellos de las guerrillas y paramilitares, sino también los realizados por parte de la fuerza pública.

Sin embargo, la construcción de este escenario, no ha sido suficiente. Esta escalada de violencia hoy en día y sus mutaciones emergentes, no es más que la incapacidad política y religiosa para contener el crecimiento recíproco de los conflictos, de allí que se contraponga lo que Von Clausewitz, citado por Girard (2010) escribió: “la guerra es la continuación de la política por otros medios”; en este esquema, “la política sería la continuación de la guerra (...)”. El apego a los acuerdos, pero mantenido bajo un Estado de excepción (con énfasis en la seguridad), y las visiones liberales clásicas o republicanas, catapultan fuerzas que convergen en rivalidad; así por ejemplo, el síndrome del enemigo, hace desaparecer cualquier posibilidad de análisis objetivo, ya que tiende a la satanización y estigmatización del adversario (González, 2003) Este sistema es el que produce los tristes casos conocidos como los falsos positivos, desaparecidos y las exclusiones por su condición racial y/o económica.

Así pues, bajo este contexto, no se pueden dar las condiciones para la reconciliación en el país o inquirir un estadio base que funde las condiciones de posibilidad para iniciar el camino que permita el acceso a la verdad y la justicia, como presupuestos básicos para la reconciliación; aún menos, fortalecer los procesos de mantenimiento de la paz (peacekeeping), los acuerdos de paz (peacemaking) y la construcción de paz (peacebuilding)².

1 Según estudios de González y Arias (2006) hubo a finales del siglo XIX y hasta mitad del siglo XX un activismo de la Iglesia a favor del partido conservador. Las guerras bipartidistas, llevaron a que un sector de la institucionalidad librara disputas contra el partido liberal que pretendían la laicización del Estado y la reducción de los derechos de la Iglesia, Así como la reforma educativa y la implementación de varias leyes. Según los investigadores, la Iglesia participó activamente de la redacción de la constitución de 1886 y quedaron claros los vínculos entre la Iglesia y Estado, bajo el concordato en 1887. Esto permitió una cohesión nacional. Cf. (ver: <http://www.institut-gouvernance.org/en/document/fiche-document-148.html>) Última consulta, noviembre 2011.

2 Según la agenda mundial para la paz, la reconciliación sería más que el principio de un acuerdo de paz, todo un proceso de construcción de la paz, donde sólo podría haber espacios para la reconciliación (de tipo nacional) cuando se hubieran puesto en marcha un mínimo de mecanismos, procedimientos y dinámicas que hicieran propicio tal escenario; aunque si bien, cada sociedad tendría que establecer estos principios y mecanismos. (Cf López Martínez, 2006. Gramáticas de la reconciliación: algunas reflexiones. En AAVV, El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco, Bilbao).

2. Violencia-reconciliación y sus atomizaciones conceptuales

Las diferentes conceptualizaciones para la reconciliación política en Colombia, que toma categorías externas, así como de los imaginarios sociales de los actores armados y civiles e instituciones públicas y religiosas, relacionan el término como la salida negociada al conflicto, unidad y seguridad nacional con énfasis en el desarme, desmovilización y reintegración de combatientes a la vida civil (DDR) ligado a un proceso de justicia transicional³; también se dinamiza la reconciliación desde dimensiones interpersonales, sociales y políticas, con principios de humanización del conflicto, superación de exclusiones, fortalecimiento de la democracia y el Estado social de derecho. Todos estos rasgos se pueden reunir en dos grandes núcleos que los científicos políticos han llamado minimalismos pragmáticos y maximalismos morales.

En cuanto al primero, está dirigido desde procesos personales de reconciliación, donde según algunos, (Méndez, 2011; Bashir Kymlicja, 2008; Saffon y Uprimmy, 2006; Gamboa Tapias, 2004) consideran que los valores religiosos o procedimientos psicosociales, permiten una reconciliación personal entre víctima y victimario, despejando modelos de micro-verdad.

En este caso, se buscaría una justicia restaurativa donde la reconstrucción de las relaciones se daría en la confesión de la culpa y el perdón del acusado, sanación personal, física y terapéutica, pero correría el riesgo de confundir la reconciliación con el perdón a los enemigos, y se apartaría de la búsqueda de castigos, “derivando un perdón y olvido, tolerancia obligada o una paz impuesta, aunque permanezcan la enemistad, resentimiento y la falta de reconocimiento del otro como ser humano digno y como ciudadano con iguales derechos.” (Saffon-Uprimmy, 2008).

La maximalista, busca la convivencia pacífica, aunque no haya consenso. En este caso, el levantán operaría bajo la cultura política que defiende los derechos humanos y establece la verdad en términos generales, es decir, promueve la aplicación completa de los derechos de las víctimas sin importar la existencia de negociaciones de paz. Otra característica indicada por Pizarro (2009) supone una reconciliación lograda, solo cuando se judicializa a los victimarios y se establece la verdad de lo acontecido¹⁰.

En sus prácticas, generalmente, emerge el tema de la reconciliación enfocado a partir de la “construcción de paz”. Siguiendo el trabajo de algunas organizaciones civiles y gubernamentales en Colombia como las Naciones Unidas, la comisión nacional de reparación y reconciliación (CNRR), así como el centro de investigación social (CINEP-PPP) y la comisión de conciliación nacional, se promueve la categoría de reconciliación, a partir de la participación de la sociedad en procesos políticos, económicos y sociales incluyentes, su capacidad de transformar escenarios de violencia y conflictos e incidir en la construcción de políticas públicas (nacionales, locales y sectoriales).

Desde este escenario, los teóricos de la reconciliación han sostenido que es un “proceso complejo y multidimensional” que “se puede concebir como una alternativa viable de transformación pacífica del conflicto en sociedades que han sido víctimas de violencia extrema” (Bueno Cipagauta, 2006).

La participación del Estado Colombiano en los procesos de paz, ha sido visible en el trabajo desarrollado hasta el 2011, por la CNRR, quienes indican que la reconciliación es “tanto una meta (tras la suscripción de acuerdos políticos incluyentes) como un proceso de largo plazo de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica, basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza

3 Tipo de justicia adaptada a sociedades que se transforman a sí mismas después de un periodo de violación generalizada de los derechos humanos.

4 Otros autores fundamentan la reconciliación desde la memoria histórica y las víctimas, justicia, reparación y reconstrucción (Hernández Delgado, 2000); López Martínez (2003) la cuestiona porque es vista casi exclusivamente desde los derechos humanos. Vincenti (2001) indica una estrecha relación con el desarrollo humano, que busca superar el enfoque meramente político del concepto, para establecer unos mínimos de valores que sean la base de una reconciliación significativa, integral y sostenible.

entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como, la profundización de la democracia, con la participación de las instituciones y la sociedad civil”. (CNRR, Plan de acción 2007-2008).

Este concepto tiene un componente práctico y de transformación social porque invita avanzar en “la modificación de aquellas estructuras sociales, políticas y legales que incidan en las relaciones violentas entre los individuos” (Fundamentos, CNRR, 2006) Para ello, indica que el diálogo, la perspectiva de género, el fortalecimiento del Estado Social de Derecho y el reconocimiento de los procesos de participación y representación ciudadana, así como el desarrollo de un proceso genuino de desarme y reinserción, como la creación de condiciones de seguridad y presencia del Estado, puede, lograr la paz anhelada y la transformación de las relaciones sociales en beneficio de los colombianos y colombianas.

La comisión es consciente de los riesgos que implica iniciar un proceso de reconciliación en medio de las hostilidades y las dinámicas del conflicto armado interno del país, pues “la seguridad de las víctimas y las garantías de que los hechos no volverán a repetirse, no están totalmente dadas”.

Precisamente, este último aspecto, ha sido fuente de crítica de otros sectores, pues hasta la fecha (2012) la aplicación completa de derechos sin existencia de negociaciones de paz y el fracaso de la mayoría de los procesos de judicialización y acceso a la Verdad, han limitado y puesto en duda la capacidad estatal y social para resolver el problema de la violencia.

Dentro de estos grandes escenarios, se ha encontrado que la categoría está supeditada a diversas cosmovisiones de los actores que enriquecen el amplio espectro multicultural y a la vez, en una atomización de las diferentes esferas en la arena social, que lleva a una confrontación sin lograr una línea base común para la reconciliación. Se habla, por ejemplo, de los efectos de los ismos (relativismo, pragmatismo, laicismo, fideísmo, etc.) que calan en un horizonte de comprensión y llevan a una reducción de la realidad. En este sentido, es relevante mostrar cómo el papel de las tradiciones religiosas en la esfera pública, así como los prejuicios académicos y políticos que se tienen de ellas, y una desafortunada interpretación de fe del creyente, llevan a alimentar y exasperar estas contraposiciones en simbolismos de violencia. De allí que sea pertinente mostrar una nueva lectura de los mismos, desde la teoría mimética de René Girard y el aporte de la tradición judeocristiana, así como las diversas iniciativas de paz en clave de develamiento, reconocimiento e inclusión de la voz de las víctimas. Este es el universo simbólico que se potenciará como lo político.

3. La teoría mimética o develamiento de la cultura

La teoría mimética (TM) es el fruto de la obra intelectual del pensador francés René Girard (Avignon, 1923), quien expone una lectura novedosa en la interpretación de diferentes fenómenos sociales, en este caso, el origen de la violencia y sus referencias sagradas desde orden institucional y social. La TM recubre una amplia serie de fenómenos, “inicia partiendo del deseo mimético, sigue con la rivalidad mimética, se exaspera en la crisis mimética o sacrificial y concluye con la fase del chivo expiatorio”(Girard, 2006).

El deseo mimético muestra que nuestros deseos son imitativos, no son autorreferidos; en la vida cotidiana se desea los deseos de los otros (interindividualidad), “decir que nuestros deseos son imitativos o miméticos es hacerlos arraigar no en sus objetos ni en nosotros mismos, sino en una tercera parte, el modelo o mediador, cuyo deseo imitamos con la esperanza de parecernos a él o ella, con la ilusión que nos fusionemos”(Cf. Girard, 2005)⁵ Cuando surge un tipo de relación mimética interna, entendida cuando el objeto deseado o el sujeto modelo está situado dentro del espacio y tiempo del deseante, se genera la rivalidad o crisis mimética. Así lo indica Girard (2006, 52) “a causa de la proximidad física y psíquica entre el sujeto y el modelo, la mediación interna engendra cada vez más simetría, llevando a que el imitador se transforme en imitador de su imitador, por tanto más conflictividad que puede llevar a los extremos”⁶

Esta mimesis de apropiación, indica que la violencia no se desata por las diferencias que puedan existir, sino que inicia por la imitación del deseo del otro; Esta hipótesis permite estructurar las dinámicas del mimetismo a nivel social, donde llega a convertirse en la matriz de numerosos conflictos que desembocan en resentimientos y violencias colectivas.

Ante este origen y conflicto social que puede llevar a la escalada violenta y autodestrucción humana, las culturas y sus instituciones, han creado por desconocimiento, mecanismos victimales para la deconstrucción de los universos simbólicos que aparentemente generan el desorden. Así que buscan (indistintivamente) dentro de la comunidad un chivo expiatorio, a quien se le atribuye el origen de la violencia; si bien esta víctima es inocente, el hecho de tener rasgos diferenciales o debilidades físicas, la hace “merecedora” de todas las culpas, por lo cual, la masa social la expulsa de manera también violenta. Este chivo

expiatorio, canaliza todos los deseos de la colectividad, haciendo que los mismos rivales, se reconcilien a partir de este sacrificio y traiga la pacificación de la comunidad.

El recuerdo histórico de este acontecimiento, es recreado en los mitos (actos reales pero distorsionados desde la narrativa del victimario); ritos, que controlan la nueva aparición de la violencia, y las prohibiciones que impiden las acciones que hizo la víctima para ocasionar la violencia. Según Solarte (2004), Schweiker (1994) y Dupuy, (1996), los mitos, ritos y prohibiciones, son las construcciones culturales básicas (e institucionales) que están elaboradas desde la deformación propia de los partícipes del asesinato colectivo; el conjunto de este mecanismo, entonces, resuelve siempre la violencia con violencia, y así siempre la desplaza y aplaza.

3. El orden sagrado: la reconciliación desde la lógica del sacrificio

Si bien el chivo expiatorio es creado bajo la sospecha del origen del desorden social y el temor de la autodestrucción de la comunidad, paradójicamente, en el ciclo final, genera el orden deseado, pues, acaba con la violencia y reconcilia a la comunidad. En este proceso simbólico, “los actores violentos o rivales no se saben responsables de sus encuentros miméticos, ni de los fenómenos colectivos que protagonizan, pues existe como juego de azar, donde la víctima reconciliadora es afanosamente buscada por la comunidad para seguir reconciliados después de crisis violentas” (Solarte, 2008).

Así pues, inexplicablemente, la víctima crea una doble identidad, de causante del desorden, a la divinización o culto a su figura, lo cual es el origen de todo orden social si éste se constituye por referencia a una exterioridad incognoscible; surge por tanto un orden sagrado que lleva a toda la sociedad a regirse en esta

5 La mimesis tiene su componente importante pues, por imitación nos educamos, el hombre produce cultura; pero por otra parte puede llevar a la exasperación si hay una relación mimética de mediación interna que es “mimetismo de rivalidad”, o conflicto potencial entre el modelo y sujeto.

6 En el fuego cruzado de la rivalidad, el objeto desaparece; muy pronto, la única obsesión de los dos rivales consiste en derrotar al contrario y no en conseguir el objeto, que pasa a ser superfluo, llegando simplemente a constituir un simple pretexto para la exasperación del conflicto. Girard, René, “El origen de la cultura”, Madrid, Trotta, 2006, p. 52.

lógica, bajo una hegemonía de los miembros y el poder de la comunidad delegado bajo un soberano.

Esta sacralización de la víctima y las ritualizaciones muestra que el sistema religioso es la respuesta al problema de cómo reducir la violencia, que en el contexto de Girard, es “un sistema social que se regula, sin comprenderlo, a través de la violencia puntual del sacrificio”⁷ (Girard, 1986).

Como se entrevé, cuando se habla de sistema religioso, no solamente se indica de las instituciones como las Iglesias o movimientos pentecostales, sino de instituciones o megarelatos (mitos) que participan en la cultura con estas dinámicas. Así por ejemplo, el modelo económico de libre mercado, desde la libre competencia, pregona que fuera de él “no hay salvación” y que “solo espontaneidad evolutiva de los intercambios individuales puede traer la armonía y el orden” (Hayek, 1990). Las nuevas discursividades políticas favorables al desarrollo pleno del mercado, lejos de cohesionar la sociedad, presenta comportamientos anómicos y la exacerbación de la lógica individualista, potenciada por la competencia. En este sentido, la estimulación del consumo, fomenta una matriz cultural que desestructura diferentes espacios vitales. Tomás Moulian (1998), indica que se trata de un empobrecimiento porque allí no se asumen los misterios de la existencia, el amor, la muerte, los de la búsqueda de un absoluto (no necesariamente religioso, muchas veces radicalmente laico) como forma de intentar trascender la finitud de la vida.

Los sistemas sacrificiales operan no solo en el campo financiero, sino en el político, social y cultural, como se ha indicado. Y se dice que son sacrificiales, porque generan víctimas: los efectos de la desigualdad social, cultura de la violencia, prácticas políticas que deslegitiman el sistema político, visiones religiosas que favorecen modelos estatistas o proyectan y dirigen el conflicto político existencial hacia un enemigo interno que refuerza el mito de la unidad; también emergen de esta visión sacrificial de mundo, las pasiones partidistas llamadas de izquierda, derecha o independientes, que en nombre de la libertad, dere-

chos individuales o comunitarismos de micropoder, defienden pactos sociales que solo benefician a un sector ciudadano y a su vez por desconocimiento constitutivo actualizan el sacrificio colectivo para mantener la reconciliación desde los mitos fundacionales; tal lógica diezma la Verdad, la memoria histórica y la credibilidad de las víctimas.

Desde la teoría mimética, se consigue exponer una mirada a la complejidad de lo social, abriendo nuevos interrogantes e interpretaciones. En este caso, al igual que la escuela de Frankfurt en su crítica a la modernidad, Girard, cuestiona la idea moderna de autonomía, ya que contra la idea común de que somos seres absolutamente autónomos y autosuficientes, indica que “lejos de ser aquello que hay más de nuestro, nuestro desear viene de otro” (Girard, 2006), es eminentemente social. Esta hipótesis de la mimesis y de la autonomía relativa “choca de frente con las mentalidades moderna y posmoderna que han levantado sus sistemas sobre el solipsismo de Descartes y la autonomía absoluta del individuo” (Gutiérrez, 2004).

De estas paradojas, Girard indica que el engaño de la modernidad, consiste además en que cuando más libres y autónomos nos experimentamos, más dentro de la esfera mimética nos encontramos, pues, la mimesis es un mecanismo que se retrae a dar la cara y permanece oculto (Girard, 1986). En este aspecto, lo religioso y el sistema judicial, permiten contener y racionalizar la venganza, logrando aislarla y limitarla. Solamente es posible desprenderse de ese círculo de comprensión de la cultura, reconociendo el papel del deseo mimético en el sujeto y en la relación cultural (2006), es decir, la no lectura sacrificial, y la visibilización de las víctimas, permite ubicar un espacio para repensar la reconciliación y los mitos fundadores que generan la violencia.

La rivalidad mimética para que sea eficaz debe escapar a la observación de los participantes; “la elaboración mítica descansa en una ignorancia, o incluso en una inconsciencia de la representación persecutoria,

7 *Lo sagrado no es el origen de la cultura, a menos que se reconozca en ello una construcción defectuosa del proceso sacrificial; entonces lo sagrado y cualquier orden cultural será cognoscible una vez que sus mistificaciones hayan sido destruidas, pues, es posible que estos sistemas de autoregulación produzcan nuevas víctimas por desconocimiento. (Cf. Solarte, Roberto, Apuntes para una comprensión de la teoría mimética de René Girard. Texto inédito, 2003).*

que los mitos no pueden descubrir, puesto que están poseídos por ellas” (Girard, 1982). Esta inconsciencia es revelada por los textos judeocristianos que no sólo dicen la verdad sobre las víctimas injustamente condenadas.

En efecto, la diferencia de los Evangelios de las narraciones míticas, es que este es un largo discurso donde se deja hablar a la víctima, denuncia el sufrimiento del inocente como un acto de injusticia, no querido por Dios, sino auspiciado por la muchedumbre que exige un castigo al culpable de subvertir el orden social y propone un modelo nuevo de imitación.

Sin volver a la mitología, el Cristianismo representa una nueva etapa de la cultura. Afirma el teórico del deseo, “lejos de constituir una recaída en esa divinización de las víctimas y victimización de lo divino que caracteriza a la mitología, como tiende a pensarse de entrada, la divinidad de Jesús nos obliga a descubrir dos tipos de trascendencia, una engañosa y oscurantista, la del cumplimiento no consciente en la mitología del mecanismo victimario; y otra, por el contrario, verídica, luminosa que destruye las ilusiones del mimetismo violento” (Girard, 2006).

¿Por qué se puede decir que esta interpretación no es subjetivista, marcada por el fideísmo o acomodación de superflua de lo político en el mundo contemporáneo? Girard, responde:

“Los Evangelios son promovidos por una inteligencia que no es la de los discípulos y en la que no veo claro qué está más allá de todo lo que usted, yo, todos nosotros, podemos concebir sin ellos, una razón de tal manera superior a la nuestra que después de dos mil años le descubrimos nuevos aspectos. Se trata de un proceso que nos supera, ya que no hemos podido concebirla por nosotros mismos; y por tanto, o somos capaces de asimilarla, o lo seremos pronto. Es pues perfectamente racional pero de una razón más alta que la nuestra. Se trata aquí según mi punto de vista, de una iluminación nueva de una grandísima idea tradicional, la razón y la fe que se sostienen mutuamente. Fides quaerens intellectum, y viceversa. (Girard, 1996, p. 116).

Comprender el papel del Cristianismo bajo esta óptica indica que es la primera institución que deconstruye los sistemas sacrificiales de este mundo; Así pues, la experiencia cristiana, “no es conformismo pasivo, sino transformación activa de la sociedad en orden a reducir su violencia” (Solarte, 2009).

Los intentos de promover la ruptura epistémica entre la razón secular y el pensamiento religioso, ha generado el movimiento que pregona la suficiencia de la razón y el nacimiento de nuevos espacios que, supuestamente, han dado la libertad (Dios ha muerto o le han matado, según Nietzsche) y el progreso humano. Pero, como se evidencia, esos mismos esquemas son estructurados sobre una refundación religiosa de la sociedad basado en modelos arcaicos (o sacrificiales). La libertad, igualdad y fraternidad, ¿se ha logrado en los últimos siglos? En términos girardianos, la tradición judeocristiana es la que ha develado esos sistemas que operan como productores de víctimas y olvido del sentido y la memoria. El cristianismo sería, entonces, en este caso, la primera forma de secularización ante los modelos religiosos fundados en sacrificios, que devela la lógica de la violencia, propone un modelo que deconstruye

los mecanismos del fenómeno victimario y trae una paz gratuita privada de víctimas.

4. La reconciliación “no sacrificial” en la esfera pública

René Girard (2010) dice que desde hace tres siglos, asistimos a una disgregación de todos los rituales, de todas las instituciones. La guerra, mediante sus reglas y sus códigos, también contribuye a crear sentido obrando en nuevos equilibrios, pero hace que esta se vuelva impotente y fracase, como se ha indicado. Hoy en día no es productora de sentido, pues, no contribuye a sus fines más básicos, la contención de la violencia pero sin más violencia.

Por eso, pensar lo político desde los sistemas religiosos, no es una manera de volver a una ontología de un ser trascendente. Es analizar la manera de revitalizar la pregunta por el sentido, las bases cognitivas o epistemológicas de los valores de estos sistemas sociales, que se regulan a partir de las nociones expuestas sobre la reconciliación en su conjunto, dando cuenta de la pregunta ética por el otro. Es llevar a la esfera pública los alcances y consecuencias de los modelos que se imitan y las repercusiones que desencadenan la manera de resolver la violencia con más violencia; es encarar finalmente la radicalidad de la violencia; una manera sugestiva de cuestionar los mitos fundacionales de la agenda pública.

Por eso, hablar de lo público separado de lo privado, en la actualidad resulta problemático, ya que existen singularidades en las estructuras sociales y estados complejos en las relaciones entre una diversidad de comportamientos, maneras de producir modelos simbólicos y de vivir experiencias multiculturales. Como indica García Canclini (1996), por ejemplo, seguimos viendo que se usa el modelo económico liberal, distinguiendo lo público como la administración estatal y lo privado como la economía de mercado, el cual pretende legitimar todas las relaciones públicas y privadas; pero también persiste el enfoque republicano que considera el dominio de lo público en términos de comunidad política y ciudadana en oposición al Estado.

Algunos otros teóricos indican que existen un “mosaico de esferas públicas” que pueden ser “micropúblicas”

como los movimientos sociales o pequeñas asociaciones políticas, hasta las esferas “mesopúblicas” que comprenden los millones de ciudadanos interactuando a nivel del Estado-nación, y las “macropúblicas” tocantes a los problemas mundiales, (Keane, 1995). Todas estas esferas interactúan tejiendo también los espacios privados, de allí que Habermas (2011) en su nueva concepción de lo público, vincule a las experiencias religiosas por su utilidad de elaborar nuevas perspectivas morales y nuevos compromisos que en el liberalismo político están desgastados; pero, para que se de este diálogo, las tradiciones religiosas deben traducir sus contenidos de verdad para que puedan participar en el ámbito de argumentación crítico racional y de contenido proposicional. Aunque esta propuesta sea discutible, tiene su asidero en el ejercicio revisionista e interpretativo que incorpora los segmentos causados por la fragmentación epistémica: la pregunta por el sentido, la Verdad y el otro.

El espacio para una conversión epistemológica

La categoría de lo político, elaborada por filósofos y científicos del derecho, ha estado en centros de debate. En una de sus definiciones centra la dimensión simbólica que fusiona política-religión y permite “una autoconcepción colectiva de una comunidad que genera integración social” (Habermas, 2011). Otra comprensión, quizá la más extendida, es la de Carl Schmitt (2002), quien guiado por su concepción teológica de la política y teniendo como referencia la guerra, integra su doctrina del decisionismo, la cual ampara la imagen de un soberano legitimado por un poder sagrado que pretende un proyecto de Estado-nación bajo la normatividad y la excepción.

En este caso, la decisión política de lo político lleva a un primer agrupamiento o construcción de un nosotros, sobre la exclusión del otro o el diferente; Una política de reconciliación situada en este mito dirigiría el conflicto político hacia un enemigo político interno o exterior que refuerza la cohesión social dentro del territorio estatal. Aceptar este orden sagrado desde los principios sacrificiales transformándolo en un sistema religioso, “supone la determinación de construir enemigos “monstruosos”, que dan legitimidad al proceso de construir narrativas “sagradas” que legitiman la violencia” (Solarte, 2009).

Esta noción es insostenible en un espacio para la reconciliación política, pues se vería afrontada a una permanente lucha y conflicto que generaría constantemente exclusiones y víctimas.

Es por esto que, una figura de lo político, como tercera definición, se desplazaría en un plano dador de sentido y producción de significados a partir de las narrativas de los excluidos. Frente a los modernos ataques a favor de la división entre la naturaleza pública de la política de la fe cristiana con la cultura democrática liberal, Metz, Ratzinger, Habermas, Moltmann, Taylor y Touraine, entre otros, hablan del reconocimiento de las tradiciones religiosas para “cohesionar” la sociedad o espacios para “conducir la recuperación de los potenciales semánticos de las tradiciones religiosas en la cultura política general”. Lo que implica deconstruir los espacios de la violencia indiferenciada y centralizar la pregunta por las víctimas y su Verdad.

Lo político, que revitaliza la reconciliación como espacio de cohesión social, viene asumido, no desde un esquema del derecho público elaborado por Schmitt, ni exclusivamente desde los espacios privados del mercado, sino desde el impulso de una teología política que, atendiendo a la situación de la sociedad civil ilustrada y secularizada, “reflexiona de nuevo sobre la relación entre la vida pública y el mensaje de la tradición hebreo-cristiana (Metz, 2002). Se considera que este nuevo tipo de teología política asume lo político, como espacio vital, que recrea y reinterpreta las cosmovisiones religiosas en busca de su sentido e incidencia en la esfera pública y se articula como una comprensión en clave de conversión.

Explica Girard que la conversión enlaza la aceptación de la naturaleza mimética del deseo para no recaer en la oposición entre lo auténtico y lo inauténtico, entre la independencia moral y la dependencia de la masa del individualismo ilusorio. Convertirse significa “ser plenamente consciente de que siempre se experimenta el deseo mimético y de que las elecciones propias no son tan libres como creemos”, consistiendo la libertad en la posibilidad de resistirse a los deseos miméticos (Girard, René, 2006).

La revisión de las tendencias liberales, involucra una revisión al concepto de los derechos humanos que ha estado en la agenda pública desde la ilustración; en este caso, Girard nos recuerda que el tema, es decir, los derechos de las víctimas potenciales, es un pensamiento extraordinario en medio de la violencia mimética cotidiana, que no están dados con la modernidad⁸, sino desde el desvelamiento del mecanismo mimético realizado por la revelación judeocristiana”(Gutiérrez, 2004), (Girard, 1996).

Es así que lo político asume las interpretaciones de las relaciones sociales y la esencia de todas las actividades humanas, económicas y científicas, como una preocupación por las víctimas, pues el sentido del hombre no está sometido a su existencia, sino a su existente, es decir, la imagen plena de su ontología se revela en el otro. Pero, solamente se puede concretar bajo una conversión o antropología emancipatoria que trae consigo el rompimiento del círculo de la violencia, la corrección de nuestra capacidad mimética, y la reconciliación según un modelo no violento. Así será posible que el sujeto⁹ y la comunidad

8 *En la genealogía de los derechos humanos, se dispone de la tradición hebreo-cristiana, la cual, promulgó la igualdad y semejanza de todos los seres humanos ante Dios. Este concepto, al igual que la deconstrucción del modelo sacrificial de los Evangelios, deja hablar a la víctima, y fue parte de la teología escolástica española del siglo XVI, donde Francisco de Vitoria, desde su noción del Derecho Internacional, concibió la idea de la comunidad universal de todos los pueblos organizados políticamente y su centralidad en la dignidad humana. Cf. Guy, Alain, GUY, Alain. Historia de la filosofía española. Anthropos, 1985, p. 45.*

9 (...)“ llamo sujeto a la construcción del individuo (o grupo) como actor, por la asociación de su libertad afirmada y su experiencia vivida, asumida y reinterpretada(...) esfuerzo de autotransformación de una situación vivida en acción libre (...) rechazando a la vez el poder absoluto de los mercados y las dictaduras de las comunidades. Cf. Touraine, Alain, ¿Podremos vivir juntos? FCE, México, 2006. P. 77-97. También es relevante situar la definición de Hinkelamertt “ es recuperar el sujeto negado, no como juicio de valor, sino exigencia para recuperar un realismo perdido”(...) “afirma su vida en un realismo basado en el postulado: asesinato es suicidio. Hacerse sujeto es, por tanto, de antemano un acto intersubjetivo”. Cf. <http://www.pensamientocritico.info/articulos/articulos-de-franz-hinkelammert/243-el-sujeto-el-anti-sujeto-y-el-retorno-del-sujeto-interculturalidad-y-fundamentalismo.html> Última consulta, 23 de enero de 2012.

dé respuesta por los desaparecidos y otras víctimas silenciadas.

La capacidad del sujeto para lograr la reconciliación en el universo emancipador, desarrolla el don de sí mismo (oyente-dialógico), que permite visibilizar las prácticas y estructuras miméticas de las diferentes expresiones simbólicas que le dan sentido a su construcción identitaria, como parte de la cohesión social; asume por tanto las bondades de la democracia deliberativa, como la realidad evidente de los conflictos en las relaciones humanas.

El análisis de la reconciliación en Colombia, desde la teoría mimética, ha encontrado múltiples miradas e intencionalidades políticas, influenciadas por el mito que busca superar la metafísica en la modernidad o prejuicios sociales sobre lo religioso, tanto de la institución como de su relevancia en el aspecto pragmático. Este discurso en vez de obtener una visión integral del mundo, su historia y el hombre, ha terminado no solo en la exclusión de la pregunta por el sentido y la Verdad, sino en una fragmentación del saber, derivando polarizaciones extremas y rivalidades en las distintas esferas sociales.

Esta lógica mantiene una tensión y justificación del orden sagrado desde los estados de excepción y enemigo interno que hay que destruir; También en un solipsismo que converge a un único criterio de cálculo de fines y medios.

El debate que mezcla o divide los espacios de la religión, política y cultura, como ya lo han denunciado los críticos de la ilustración, revela diversos males sociales que convergen en violencia no solo estructural sino simbólica. Al indagar por el origen de la cultura y modo funcional de estos sistemas, se ha encontrado “juicios defectuosos” porque sustentan el orden sagrado en sacrificios humanos, que si bien, son originados por desconocimiento, diezman los procesos de reconciliación, pues, reproducen los mismos esquemas que generan, excluyen e invisibilizan a las verdaderas víctimas. Es así como se explica el fracaso de los planes de paz y las políticas de vencedores contra vencidos, ya que, la contención de la violencia produce y justifica nuevas víctimas.

Se ha indicado que la visión cristiana construye relatos de una víctima reivindicada en su inocencia radical y en su capacidad para transformar a sus victi-

marios en personas que renuncian a la violencia. Esta metanoia o conversión que se trasluce en lo político demuestra que los Evangelios no son construcciones metafísicas sino “la sistematización de una experiencia de conversión de unos sujetos”. Este cambio epistémico nos lleva a indagar por las condiciones de posibilidad para revisar el espacio de los ismos que reducen la visión de mundo y las consecuencias de prácticas reconciliadoras auspiciadas por estos.

Retomar la dimensión de lo político, entendido como dador de sentido, significados, valores y pregunta por el otro, puede ser una apuesta para la construcción de un proyecto-nación desde la reconciliación en clave no sacrificial. La esfera religiosa puede potenciar, en este aspecto, no solo el reconocimiento de la víctima, sino en su transformación como “actor político”. Para ello, es necesario que las diferentes esferas y sistemas potencien el llamado “tercer sector” o sociedad civil que articule una arquitectura sólida e integral, no con un Estado para la guerra, sino con un Estado para la paz.

Referencias

- Arendt, Hanna (1997) *¿Qué es la política?* Buenos Aires, Paidós.
- Bashir- Kymlicja, (ed.) (2008) *The Politics of Reconciliation in Multicultural Societies*. Oxford: Oxford University Press.
- Bejarano, Jesus A., Camilo Echandía, (1997). *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*. Bogotá. Universidad Externado.
- Bueno Cipagauta María.(2006) “La reconciliación como un proceso socio-político. Aproximaciones teóricas” En: *Colombia Reflexión Política*. ed: casa Editorial El Tiempo v.8 fasc.15.
- Canclini, Nestor,(1996) *Público y privado: la ciudad desdibujada*. En: *Revista Alteridades*, México. Recuperado el 11 de enero de 2012 de: <http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt11-introduccion.pdf>
- Centro de Justicia transicional ICTJ, (2009) *¿Qué es la justicia transicional?* Recuperado el 23 de noviembre de 2011 de: www.ictj.org/es/
- Comisión nacional de reconciliación y reparación CNRR (2007) *Plan de acción 2007-2008*. Bogotá. Vicepresidencia de la república de Colombia.
- _____ (2006) *Fundamentos teóricos CNRR. 2006*. Bogotá. Vicepresidencia de la república de Colombia.
- Gamboa Tapias, Camila (2004) *Perdón y reconciliación política: Dos medidas restaurativas para enfrentar el pasado*. *Revista Estudios socio-jurídicos*, enero-junio. Vol. 6, número 001. Bogotá. Universidad del Rosario. Recuperado el 13 de octubre de 2011 de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/733/73360103.pdf>.
- Girard, René, (2010). *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*. Buenos Aires. Katz Editores. Capítulo I.
- _____ (2006) “Los orígenes de la cultura”, Madrid, Trotta.
- _____ (2005) *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.
- _____ (1985). *Mentira romántica y verdad novelesca*. Editorial Anagrama.
- _____ (1986). *El chivo expiatorio*. Editorial Anagrama.
- _____ (1996). *Cuando empiecen a suceder estas cosas*. Madrid. Encuentro Ediciones.
- González, Fernán e Ingrid Bolívar (2002): “Violencia y construcción del Estado en Colombia. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana” en *Procesos regionales de violencia y configuración del Estado, 1998-2000*, Informe final de investigación, Bogotá, Cinep, 22 de febrero.
- González, Fernán (1997) *Poderes enfrentados, Iglesia y Estado en Colombia*. Bogotá. Cinep.
- Guy, Alain, GUY, Alain. (1985) *Historia de la filosofía española*. Anthropos,
- Habermas, Jürgen, AAVV (2011) *Lo político: el sentido racional de una cuestionable herencia de la teología política*. En: “El poder de la religión en la esfera pública”. Madrid, Trotta editorial.
- Hinkelammert, Franz. *Cultura de la esperanza y sociedad sin exclusión*. San José de Costa Rica: DEI, 1995.
- _____ (2010) *El sujeto, el anti-sujeto y el retorno del sujeto (interculturalidad y fundamentalismo)* Costa Rica, DEI. Recuperado el 23 de febrero de 2012 de: <http://www.pensamientocritico.info/articulos/articulos-de-franz-hinkelammert/243-el-sujeto-el-anti-sujeto-y-el-retorno-del-sujeto-interculturalidad-y-fundamentalismo.html>

Keane, John. (1995) "Structural Transformations of the Public Sphere", San Diego en: *The Communication Review*, vol. 1, núm. 1

López Martínez, Mario (2006). Gramáticas de la reconciliación: algunas reflexiones. En AAVV, *El papel de la investigación para la paz ante la violencia en el País Vasco*, Bilbao.

Méndez, María Lucía (2011), *Revisión de la literatura sobre Reconciliación*. Bogotá. FESCOL. Recuperado el 20 de febrero de 2012 en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/08550.pdf>

Metz Johannes Baptist (2002) *Dios y tiempo. Nueva teología política*. Madrid. Trotta editorial.

Moulian Tomás (1998), *El consumo te consume*. Santiago de Chile, Ediciones LOM.

Pecaut, Daniel. (2001) "Colombia: violencia y democracia", "Presente, pasado y futuro de la violencia", "Populismo imposible y violencia", "Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano", reproducidos en *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.

Pizarro, Eduardo y Valencia León, (2009), *Ley de justicia y paz*. Bogotá, Norma.

Saffon María Paula, Rodrigo Uprimny. (2008) *Hacia una concepción democrática de la reconciliación*. Recuperado el 12 de noviembre de 2011 de: http://www.dejusticia.org/index.php?modo=interna&tema=justicia_transicional&publicacion=185

Schmitt Carl (2009) *Teología política*. Madrid,. Trotta.

_____ *El concepto de lo político*, (2002) Madrid. Alianza editorial.

Solarte, Roberto. (2003) *Paz, no violencia y reflexión ética*. Bogotá En: Fernandez, Carlos Editor. *El poder de la fragilidad. Experiencias en la senda de la no violencia*. Aquí estoy país.

Solarte, Roberto(2009) "Colombia: simetrías violentas y alternativas que emergen de la memoria" . En: España Cuadernos Bakeaz. v.92 fasc.N/A.

Uprimny, R. / Saffon, M. P.(2006) "Transitional Justice, Restorative Justice and Reconciliation. Some insights from the Colombian Case" Working Paper: 'Coming to Terms' with Reconciliation: Critical Perspectives on the Practice, Politics, and Ethics of Transitional Justice, University of Wisconsin, November 2006, Recuperado el 24 de febrero de 2012 de: <http://www.global.wisc.edu/reconciliation/>

Von Hayek, Friedrich (2002). *Camino de servidumbre*. Madrid. Alianza editorial.

Instructivo para Autores

A continuación se presentan los requisitos y características que deben contener los artículos presentados por los autores a la Revista Quaestiones Disputatae, de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja.

1. Los artículos deben ser originales y contener una extensión de 12 a 25 páginas, en formato carta, fuente Arial 12, espacio 1 y $\frac{1}{2}$ y con márgenes no inferiores a 3 cm.

Nota:

El Comité Editorial de la revista en casos especiales podrá determinar la extensión de algunos artículos.

2. En una nota o pie de página superpuesta al nombre del autor al inicio del artículo, debe mencionarse cargo e institución en que labora, máximo título académico obtenido, correo electrónico, nombre del proyecto y estado de la investigación, grupo de investigación al cual pertenece y la clase de artículo que es.

Criterios generales de clasificación

1) Artículo de investigación científica y tecnológica: Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2) Artículo de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Bibliografía

3) Artículo de revisión: Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias” .

Presentación del artículo con título (15 palabras máximo), subtítulo opcional y nombre del autor.

El cuerpo del artículo debe contener las siguientes características:

- Resumen (no podrá ser inferior a 100 ni tampoco exceder 200 palabras).
- Palabras clave: se deben registrar mínimo 4, máximo 7 palabras.
- Abstract: Será la traducción del resumen, en la que el autor vele por conservar el sentido del mismo.

Key words: Debe corresponder a las palabras clave consignadas en español.

- Introducción.
- Metodología (sólo en el caso de un artículo de investigación).
- Desarrollo del trabajo.
- Resultados (sólo en el caso de un artículo de investigación).
- Conclusiones.

1. Colciencias. Publindex, Sistema Nacional de indexación y homologación de revistas especializadas de CT + I. Recuperado el 11 de febrero de 2009, en <http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf>

Referencias bibliográficas: Se sugiere la utilización del sistema APA (American Psychological Association) para las citas de referencia, como aparece en la revista IUSTA No. 29 páginas 163 – 168 así:

Citas de referencia dentro del texto (Cita textual) El estilo APA requiere que el autor del trabajo documente su estudio a través del texto, identificando autor y fecha de los recursos investigados. Este método de citar por autor fecha (apellido y fecha de publicación), permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias al final del trabajo.

A. Ejemplos de cita dentro del texto de una obra por un autor:

1. De acuerdo con Meléndez Brau (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio...
2. En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio... (Meléndez Brau, 2000).
3. En el año 2000, Meléndez Brau estudió la relación entre los estilos de ocio y el trabajo...

Cuando el apellido del autor forma parte de la narrativa, como ocurre en el ejemplo 1., se incluye solamente el año de publicación de artículo entre paréntesis. En el ejemplo 2., el apellido y fecha de publicación no forman parte de la narrativa del texto, por consiguiente se incluyen entre paréntesis ambos elementos, separados por una coma. Rara vez, tanto la fecha como el apellido forman parte de la oración (ejemplo 3.), en cuyo caso no llevan paréntesis.

B. Obras con múltiples autores:

- 1. Cuando un trabajo tiene dos autores (as), siempre se cita los dos apellidos cada vez que la referencia ocurre en el texto.
- 2. Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores, se citan todos los autores la primera vez que ocurre la referencia en el texto. En las citas subsiguientes del mismo trabajo, se escribe solamente el apellido del primer autor seguido de la frase “et al.” y el año de publicación.

Ejemplos:

Ramírez, Santos, Aguilera y Santiago (1999) encontraron que los pacientes... (primera vez que se cita en el texto).

Ramírez et al. (1999) concluyeron que... (próxima vez que se menciona en el texto).

3. Cuando una obra se compone de seis o más autores (as), se cita solamente el apellido del primer autor seguido por la frase “et al.” y el año de publicación, desde la primera vez que aparece en el texto. (En la lista de referencias, sin embargo, se proveen los apellidos de todos los autores.)

4. En el caso que se citen dos o más obras por diferentes autores en una misma referencia, se escriben los apellidos y respectivos años de publicación separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis.

Ejemplo:

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López & Muñoz, 1999) concluyeron que...

C. Citas literales:

Todo el texto que es citado directamente (palabra por palabra) de otro autor requiere de un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita palabra por palabra y se incluye el apellido del autor, año de publicación y la página en donde aparece la cita.

1. Cuando las citas directas son cortas (menos de 40 palabras), éstas se incorporan a la narrativa del texto entre comillas. Las normas de la APA no aclaran si ese texto debe ir en cursiva o no, desde mi punto de vista si el texto va corrido dentro de un párrafo más amplio se deja en letra normal, pero si se destaca con dos puntos y aparte entonces debe poner en cursiva.

Ejemplo:

“En estudios psicométricos realizados por la se ha encontrado que los niños tienen menos habilidades que las niñas” (Ferrer, 1986, p.454).

2. Cuando las citas directas constan de 40 o más pala-

bras, éstas se destacan en el texto en forma de bloque sin el uso de comillas. Comienza este bloque en una línea nueva, sangrando las mismas y subsiguientes líneas a cinco espacios (se puede utilizar el Tabulador).

El bloque citado se escribe a doble espacio.

Ejemplo:

Miele (1993) encontró lo siguiente:

El “efecto de placebo” que había sido verificado en estudio previo, desapareció cuando las conductas fueron estudiadas de esta forma. Las conductas nunca fueron exhibidas de nuevo aún cuando se administran drogas verdaderas. Estudios anteriores fueron claramente prematuros en atribuir los resultados al efecto placebo (p. 276).

Referencias bibliográficas al final del documento

La lista bibliográfica según el estilo APA guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente se incluyen aquellos recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo y que, por tanto, están citados en el cuerpo del mismo tal y como se veía en el apartado anterior.

- La lista bibliográfica se titulará: Referencias bibliográficas o Referencias.
- La lista tiene un orden alfabético por apellido del autor y se incluye con las iniciales de sus nombres de pila.
- Debemos sangrar la segunda línea de cada entrada en la lista a cinco espacios (utilice la función sangría francesa del procesador de palabras).
- Los títulos de revistas o de libros se ponen en letra itálica; en el caso de revistas, la letra itálica comprende desde el título de la revista hasta el número del volumen (incluye las comas antes y después del número del volumen).
- Se deja un solo espacio después de cada signo de puntuación.

Formatos básicos generales

Publicaciones periódicas (revistas)

Autor, A.A. (año). Título del artículo. Título de la revista, volumen, páginas.

Publicaciones no periódicas (libros)

Autor, A.A. (año). Título de la obra. Lugar de publicación:

Editor o casa publicadora.

Ejemplos de referencias

Revistas profesionales o “journals”

Artículo con dos autores:

• Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: percepciones sobre la educación multicultural. *Revista de Educación*, 336, 415 – 136.

Artículo con un solo autor:

• Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura y Educación*, 17 (1), 67-82.

Revista popular (magacín)

• Sánchez, A. (2000, mayo). Bogotá: La capital más cercana a las estrellas. *Geomundo*, 24, 20-29. Se incluye la fecha de la publicación – el mes en el caso de publicaciones mensuales y el mes y el día en el caso de publicaciones semanales. Se incluye número de volumen.

Artículos de periódicos

• Ferrer, M. (2000, 14 de julio). El centro de Bellas Artes escenario para 12 estrellas de ópera. *El San Juan Star*, p.24

Bellas Artes escenario para 12 estrellas de ópera. *El San Juan Star*, p.24

Ejemplos de referencia a libros

• Pantoja, A. (2004). La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información. Educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS.

Libro con nueva edición:

• Match, J. E., & Birch, J. W. (1987). *Guide to successful thesis and dissertation* (4th ed). New York: Marcel Dekker.

Libro con autor colectivo (agencia de gobierno, asociaciones, institutos científicos, etc.):

• American Psychological Association. (2001). *Publication manual of the American Psychological Association* (5th ed.). Washintong, DC: Author.

• Cuando el autor y editor son los mismos, se utilize la palabra Authot (Autor) para identificar la casa editora.

Enciclopedia:

• Llorca, C. (1991). *Revolución Francesa*. En *Gran enciclopedia RIALP*. (Vol. 20, pp. 237-241). Madrid: Ediciones RIALP.

Tesis de maestría no publicada

• Rocafort, C. M., Sterenberg, C., & Vargas, M. (1990). *La importancia de la comunicación efectiva en el proceso de una fusión bancaria*. Tesis de maestría no publicada, Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico.

Recursos electrónicos (Infografía)

La World Wide Web nos provee una variedad de recursos que incluyen artículos de libros, revistas, periódicos, documentos de agencias privadas y gubernamentales, etc. Estas referencias deben proveer al menos, el título del recurso, fecha de publicación o fecha de acceso, y la dirección (URL) del recurso en la Web. En la medida que sea posible, se debe proveer el autor del recurso.

Documentos con acceso en el World Wide Web (WWW):

Brave, R. (2001, December 10). *Governing the genome*.

Retrieved June 12, 2001, from <http://online.sfsu.edu/%7Erone/GEessays/GoverningGenome.html>

Suñol, J. (2001). Rejuvenecimiento facial. Recuperado el 12 de junio de 2001, de <http://drsunol.com>

Artículo de revista localizado en un banco de datos (ProQuest):

Lewis, J. (2001). Career and personal counseling: Comparing process and outcome. *Journal of Employment Counseling*, 38, 82-90. Retrieved June 12, 2002, from <http://proquest.umi.com/pqdweb>

Artículo de un periódico en formato electrónico: Melvilla, N. A. (2002, 6 de junio). Descubra los poderes del ácido fólico. *El Nuevo Día Interactivo*. Recuperado el 12 de junio de 2002, de <http://endi.com/salud>

Documentos jurídicos y gubernamentales de Colombia:

Colombia, Congreso Nacional de la República (2005, 29 de Junio), “Ley 960 del 28 de Junio de 2005, por medio de la cual se aprueba la Enmienda del ‘Protocolo de Montreal relativo a sustancias que agoten la capa de ozono’, adoptada en Beijing, China, el 3 de

Diciembre de 1999”, en *Diario Oficial*, núm. 45.955, 30 de Junio de 2005, Bogotá.

Colombia, Ministerio del Interior (2005, 29 de Febrero), “Decreto número 321 del 25 de Febrero de 2005, por el cual se crea la Comisión Intersectorial Permanente para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario”, en *Diario Oficial*, núm. 25.659, 5 de Julio de 2005, Bogotá.

Colombia (1997), *Constitución Política*, Bogotá, Legis.

Colombia, Corte Constitucional (1995, octubre), “Sentencia C – 543”, M. p. Hernández Galindo, J. G., Bogotá.

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2005), “Estándares para el Currículo de lengua castellana” [documento de trabajo].

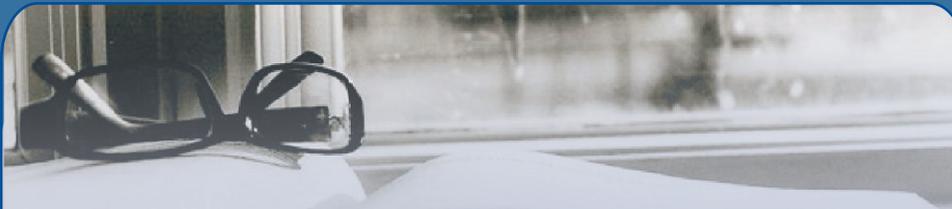
Colombia (2005), *Código Penal*, Bogotá, Temis. (Fin cita textual).



Fotografías e Ilustraciones

Las fotografías, ilustraciones y gráficos deberán enviarse en archivos independientes del texto principal. También deberán ser identificadas como “figura” y enumeradas según el orden de utilización en el texto. La buena calidad de las ilustraciones, en la publicación se debe a la calidad de archivo enviado por el autor. Cada ilustración debe tener un pie de imagen que dé cuenta de su providencia.

Nota: Las imágenes deben ser presentadas en formatos jpg o tif. Se recomienda una buena resolución al momento de capturarlas.



Editorial

Fray Ismael Leonardo Ballesteros Guerrero, O.P.

El orden sagrado y lo político. Rivalidades y polaridades de la reconciliación en Colombia

Andrés Inampué Borda

La cuestión social y el universalismo liberal. En busca del poder transformador y emancipatorio de la política social

Andrés Felipe Mora Cortés

Significados que construyen sobre el desplazamiento forzado los estudiantes del colegio Camilo Dazadew San José de Cúcuta

Fray Ismael Leonardo Ballesteros, O.P.

Mg. Néstor Noreña

Mg. Olga Sánchez

La metodología tomista

Fray Tiberio Polanía Ramírez, O.P.

Los jóvenes colombianos con el contexto escolar: Tendencias investigativas

Hamlet Santiago González Melo

Las categorías comunicación y desarrollo, analizadas desde los estudios del discurso, en la Escuela de Comunicación "Minga del Sol"

Andrea Sotelo Carreño

Carlos Francisco Covaleta Polo

Instructivo para autores

